

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta

Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 17 Marzo de 1921

Franko concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 742

El Diputado por Jaca, Ministro de Gracia y Justicia

Por telégrafo, en la mañana del domingo último, supimos tan grata nueva. Como reguero de pólvora corrió la noticia por la ciudad, reflejándose en el semblante de todos los jacaques su íntima satisfacción por ver elevado a los Consejos de la Corona al aragonés ilustre, al hijo adoptivo de Jaca, a nuestro Diputado, Excmo. Sr. Don Vicente Piniés.

Aunque de todos es conocida la relevante personalidad política del Sr. Piniés, no podemos resistir al deseo de trasladar a estas columnas algo de lo mucho, que en su honor, se escribe y dice estos días; pero como, por nuestra amistad, cuanto dijéramos por esta nuestra podría aparecer apasionado, estimamos más oportuno copiar lo que *El Diario de Huesca* y *El Noticiero de Zaragoza*, dicen en su fondo del martes último.

Dice *El Diario de Huesca*:

«Son tres los políticos que llegan por primera vez a los Consejos de la Corona. De ellos, D. Vicente Piniés y Bayona, tiene para nosotros especial interés por tratarse de un alto-aragonés, más aún, de un hijo de Huesca. Siempre es grato ver en la cumbre a un paisano; pero lo es más, si ha llegado a ella por sus méritos, por su labor perseverante, por su cultura y por su especial aptitud para intervenir en la cosa pública. Don Vicente Piniés es de los políticos que han llegado a ministro con ejecutoria bastante de capacidad y honradez. Si al frente de las Direcciones generales de Administración local y de Obras públicas acreditó mano experta y talento director, en su bufete, en la Academia, en el foro, en el libro y en la revista, ha dado pruebas de una vasta ilustración.

La Vicepresidencia del Congreso se da a quienes, como Piniés, pueden con su tino y su respetabilidad hacer frente en cualquier

momento a la complejidad de la Cámara popular. La representación de España en la Conferencia Internacional de Transportes, que actualmente se celebra en Barcelona, se ha dado a don Vicente de Piniés, porque se reconocen en él las convenientes delicadas dotes.

Como ha desempeñado estos altos cargos; como en todos ellos ha demostrado su valía, está en el ánimo de todos. Y bien recientes son los beneficios otorgados a esta provincia desde la Dirección de Obras públicas.

Ahora Piniés ha sido nombrado por el Rey ministro de Gracia y Justicia. El apellido Piniés es de juriseconsultos nobles; su padre fué un ilustre magistrado; y buena parte de sus cariños los cifra Piniés en el estudio y el cultivo de Derecho. En Derecho foral aragonés es una autoridad. La labor de Piniés en el Ministerio será seguramente beneficiosa.

Huesca está de enhorabuena. *El Diario* se congratula por tan merecido nombramiento, y felicita cordialmente al Sr. Piniés.»

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Huesca el 29 de Junio de 1875. Se licenció en Filosofía y Letras el año 1891 y en Derecho en 1893. Poco después se doctoró en la última Facultad y desde 1896 es abogado en ejercicio. Además ha hecho los estudios necesarios para acreditar la actitud pedagógica exigida a los maestros normales.

Brilló pronto entre la juventud intelectual, manteniendo su crédito en las discusiones de Ateneos y Academias, junto a Alcalá Zamora, Goicoechea, Martínez Azaña y otros, que luego han ido ocupando altos puestos en la vida política y administrativa de España.

En la Real Academia de Jurisprudencia ha desempeñado el cargo de vicepresidente tercero.

Fuó diputado electo por Benabarre en 1908, por Boltaña en las Cortes de 1907, por Jaca en 1914; mas tarde senador por la provincia, y en la pasada

lucha electoral, obtuvo el triunfo por los distritos de Benabarre y Jaca.

En 19 de Mayo de 1914, fué nombrado director general de Administración local. Con motivo de este nombramiento renunció al acta de diputado; pero fué reelegido por el mismo distrito el 7 de Junio siguiente. En 1919 ocupó la Dirección General de Obras públicas, desde donde protegió los intereses generales de nuestra provincia, fomentando la construcción de obras públicas.

Al reunirse estas Cortes fué elegido por gran mayoría de votos vicepresidente del Congreso de los diputados y últimamente ha representado a España en la Conferencia Internacional de Transportes, que actualmente se celebra en Barcelona.

Ha pertenecido a varias Comisiones parlamentarias y llevando su voz, ó libremente en interpelaciones y debates de leyes, ha intervenido muchas veces en sus discusiones.

Su oratoria es razonadora, metódica y serena como su espíritu.

Copiamos de *El Noticiero*:

«Pasó buena parte de la infancia y mocedad en Benabarre, en la casa solariega de su noble familia, donde su abuela, doña Joaquina Laguna y Rius, modelo de damas alto aragonesas le infundió el amor al país y a sus tradiciones, adquiriendo conocimiento práctico de la vida rural.

Siguió en Madrid las carreras de abogdo y de Letras, brillando entre los estudiantes a la vez que sus íntimos y constantes amigos Adolfo Pons y Antonio Goicoechea.

Establecido en Madrid, donde tiene un acreditado despacho de abogado, se ha consagrado preferentemente a los estudios jurídicos, sin descuidar la cultura general y el conocimiento de las lenguas vivas.

Canalejas dijo en el Congreso, discutiendo con Piniés, que era éste una de las representaciones más brillantes de la intelectualidad de España.

Es aragonés de espíritu y de corazón. Como su padre, ha conservado su fuero y naturaleza legal, y procuró que su hijo primogénito naciera en Benabarre, en la misma casa donde nacieron su abuelo y otros ascendientes.

En la Academia de Jurisprudencia pronunció unas lecciones de derecho foral, que conoce muy bien, no solo en la letra muerta, sino en las instituciones vivas de la familia y de la tierra. Sentía veneración por el gran fuerista muerto D. Joaquín Gil Berges, como él montañés y como él eminentemente tradicionalista.

Hablando en el salón del Casino Mercantil, cuando era director general de Administración local dijo: Desde niño, cuando cruzaba por el ferrocarril del Norte siempre mi madre (que lo es la respetabilísima señora doña Mariana Bayona) nos ponía de rodillas durante el tiempo en que divisa el templo del Pilar. Muchas veces aprovecha las horas matinales, cuando las combinaciones del ferrocarril lo permiten, para oír

la misa de infantes, y a su bella esposa doña Mercedes Rubio y a sus hijos los ha traído a Zaragoza para rogar la bendición de la Santísima Virgen.

Vive con su familia en su casa del Mas de San Vicente todo el tiempo que puede, y allí conserva las tradiciones de los labradores hidalgos: convivencia con los criados y peones, llaneza y sencillez, amor a los pobres, religiosidad y culto a San Vicente Ferrer que visitó aquella casa y es patrono de la familia de su apellido. Aunque la corriente de la vida le ha llevado a Madrid, tiene vocación de patriarca rural.

Viene militando en la política de Huesca desde los 20 años; y retirado de la lucha activa su tío el marqués de Lacadena, y muertos su otro tío don José Piniés y don Evaristo Romero simbolizó, con don Antonio Albar, la resistencia de la alta montaña a la dictadura de don Manuel Cano.

Suavizadas las asperezas de una lucha durísima, durante la cual no ultrajó a nadie, y siguiendo las orientaciones de su jefe don Eduardo Dato (q. e. p. d.) convive en Huesca con elementos que fueron pederosos y hostiles Hombre de pasión, pero sin rencores, nunca es temible por sus adversarios, y hace esperar que pondrá en el resurgimiento social del Alto-Aragón todo el empeño de su fuerte voluntad y de su corazón.»

Jaca, Huesca, Aragón todo, están de enhorabuena, ya que tienen en el Consejo de Ministros un hijo ilustre que mirará con tesón por sus intereses. Los beneficios dispensados ahora por el Diputado por Jaca son garantía de que desde su alto cargo oír y atenderá con solicitud y cariño las aspiraciones de nuestra tierra.

LA UNION felicita sinceramente al Excmo. Sr. D. Vicente Piniés, y se felicita.

Viviendas en Jaca

No es hoy la primera vez que nos hemos ocupado del problema de las viviendas en Jaca; pero teniendo en cuenta que nada se ha hecho que lleve en una u otra forma a conjurar el conflicto que se nos avecina, volvemos nuevamente sobre el asunto, ya que entendemos que la cuestión de las viviendas es la de mayor importancia que hoy hay que resolver en esta ciudad, pues de ella depende precisamente el que, o Jaca marche adelante, o se estacione en su ser actual, siendo la culpable de que otras localidades mas avisadas que la nuestra vengan a recoger

previsoras aquello que Jaca no quiere atender.

Mucho tiempo hace que en esta ciudad se nota escasez de viviendas particulares, y tal escasez es causa de que las existentes, sean arrendadas a precios elevados, haciendo difícil la situación de la clase obrera singularmente y aun también la de la media que necesitan convivir con nosotros.

Orientada la vida local por nuevos derroteros efecto del crecimiento de la población que ha de llevar consigo la actividad industrial iniciada, el aumento de la guarnición, la próxima terminación del ferrocarril de Ganfranc, y la ocurrencia de otras previstas concausas, es preciso reconocer que en orden a viviendas, estamos completamente desprevenidos, pues las que hoy contamos, insuficientes aun para atender a las necesidades normales de la población actual y a las derivadas del aumento que en ella supone el verano, no pueden en forma ni manera alguna resolver el problema que se nos plantea con vistas a un porvenir muy mediato.

Hace falta en Jaca construir viviendas capaces de atender las necesidades que se nos vienen encima, pero viviendas armónicas con los recursos de los llamados a ocuparlas, falta que no se subsana aumentando alguna habitación en las casas actuales, cosa que viene ocurriendo, sino edificando nuevas viviendas adaptables a las necesidades futuras y aun de momento, poniendo todos a contribución nuestros entusiasmos por la ciudad, y procurando a todo trance que dentro de ella puedan convivir las diversas clases sociales que pronto han de morar entre nosotros, en forma y manera asequible a sus necesidades y medios.

La actual falta de habitaciones sentida en Jaca y cuya consecuencia inmediata es el pagar por las existentes precios elevados en perjuicio de todos los ocupantes, y muy especialmente de la clase obrera y jornalera que son las que menos defensa tienen contra las exigencias de la vida, impone como verdadero deber de ciudadanía, el subsanar la deficiencia, mediante la construcción de viviendas de diversas clases con las que satisfacer las necesidades presentes y futuras, pues a la vista de todos salta el hecho escueto y real de que, si hoy no tenemos las necesarias viviendas para la población ordinaria actual, tal falta, acrecentada pronto por el aumento de población que forzosamente ha de tener Jaca, originará un conflicto insoluble, ya que no se improvisan casas cuando la necesidad es de momento y tampoco es racional el que aquellos que por necesidades públicas o privadas tienen que morar entre nosotros, se vean en la necesidad de no poder realizarlo por carecer de al-

bergue, buscando en otros puntos aquello que les niega el pueblo de ejercicio de sus funciones y trabajos.

Tome nota quien debe de la voz de alerta que hoy damos y muy especialmente nuestro Municipio, al que por cierto recomendamos que preste todas las facilidades necesarias al que en Jaca quiera edificar, no trabando las iniciativas con obstáculos que hacen desmayar, pues si persiste por un lado la indolencia de los capitalistas en edificar y por otro nuestro Ayuntamiento no facilita las construcciones que se pretendan, llegaremos, pero muy pronto, a que Jaca en lugar de caminar hacia adelante, se volverá a circunscribir a lo que fué, en daño general y evidente perjuicio de sus intereses todos.

Urge pero con esa urgencia que la apremiante necesidad reclama, el edificar en esta ciudad casas o viviendas con las que se nos encuentre capacitados para recibir aquello que Jaca espera y aun también para poder atender a las exigencias de momento; perder en ello un día, puede conducirnos a perder para siempre lo que en nuestras manos estuvo; consentir que llegue el día cierto y próximo en que se aumente en grande escala la población sin estar preparados para recibir tal aumento, es asunto de vida o muerte para la ciudad; y siendo todo ello evidente y claro, un mero instinto previsor y práctico dice que, Jaca, tiene que dar la sensación de pueblo amante de sus intereses, y tal sensación no la podemos dar interin no resolvamos el problema de las viviendas, que aquí, como en la primera población de España que en tal caso se encuentre, es el asunto más transcendental en que hay que pensar y también el primero y más importante a resolver.

TAF

Escepticismo

De un libro próximo a publicarse

El escepticismo, es el sistema filosófico que afirma la impotencia del hombre para conocer la verdad, caso de que exista, es decir que la doctrina del escepticismo niega en absoluto la existencia de la verdad... y acepta como bueno el absurdo de la razón de la sin razón... Ser esceptico en todos los órdenes, artes y ciencias de la vida es pues imposible, ya que ni aún los locos y los idiotas desprovistos de mentalidad, dejan de tener su monomanía, es decir, su creencia; más o menos errónea y disparatada pero al fin y al cabo, creencia... El escepticismo admisible, es pues únicamente, aquel que pudiéramos llamar parcial, que afecta exclusivamente a determinado ramo del saber humano... Y ya bajo esta hipótesis podemos hacer la afirmación de que todos somos escepticos, descreídos, porque los límites de la inteligencia nos impiden conocer a la perfección, dominar el mundo que es lo que necesi-

taríamos para creer en todo lo que en él existe... A esto se podía argumentar diciendo que también hay espíritus, cuya elevación de miras, cuya fe es tan grande, que creen en lo que no ven, en lo que no conocen, en los misterios, como por ejemplo: en las distintas religiones, dejando pues de ser escepticos; pero también es cierto que estos mismos individuos no aceptan, rechazan airadamente, no creen, son intransigentes con los fundamentos y principios de las demás religiones, que no sea la suya, es decir, que nos encontramos con la paradoja de un escepticismo que se anula para crear otro...

Las causas origen de un alma escéptica son muchas y de distinta índole; pero entre las principales podemos citar la envidia, que nos impide creer, aceptar como buenos los méritos, la suerte de nuestros enemigos; el egoísmo, ese monstruo que todos llevamos dentro y que nos hace incrédulos de las desdichas ajenas, del sufrir de la humanidad; la ignorancia, fuente principal de la que bebe todo defensor del escepticismo y único argumento que real y verdaderamente sostiene su teoría; el orgullo y la fatalidad que desdennan, que rebajan, que hacen siempre inferiores las ideas y pensamientos sobre determinados hechos para no creer más que en la eficacia y superioridad de los que son inspiradoras y en general podemos decir que todas las pasiones, vicios y virtudes que agitan nuestra alma contribuyen, dan siempre origen a un escepticismo parcial... Aunque siempre encontrándonos con la paradoja del escepticismo que se anula para crear otro...

Carlos Diaz

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Muy agenos estábamos al depositar en el correo nuestra Crónica anterior que, a las veinticuatro horas, un salvaje atentado privase a España de uno de sus hijos más preciados, que en esos momentos, después del Rey, asumía la primera autoridad.

D. Eduardo Dato e Iradier, hombre bueno, sociólogo eminente, estadista preclaro por servir a su Patria cayó víctima del furor sindicalista; pero, al morir en holocausto de la sociedad amenazada, su nombre, su memoria honrada, quedará como ejemplo de abnegación, para enseñanza de las presentes y de las venideras generaciones.

El vil asesinato, del que fueron ejecutores tres criminales, ensayados de antemano, produjo indignación y protestas generales, primero, por el asesinato en sí; segundo, por ser la víctima quien más se preocupó del mejoramiento de la clase proletaria, lo cual demuestra, de modo evidente, que en los atentados llamados sociales, que venimos padeciendo, lo de menos es la ideología y lo demás es que se trata de crear un estado anárquico que a alguien, indudablemente, tiene que aprovechar.

No somos de los que culpamos de torpeza o de falta de previsión a la policía. Desgraciadamente reconocemos que es muy difícil, por mucha previsión que se ponga en juego, el evitar sucesos aislados de este género. En el caso actual, y si se comprueba que los criminales vinieron de Cataluña, la culpa, en todo caso, caerá sobre los que en Barcelona no supieron que unos individuos sospechosos habían salido de la ciudad condal.

Porque declaramos, de una vez para siempre, dígame lo que se quiera, en

Madrid no es posible que arraigue un estado de perturbación como el que tiene en entredicho a la capital catalana, entre otras razones porque aquí es otra la conciencia popular dominante.

La desgracia, que bien podemos calificar de nacional, natural era que tuviese, como las tuvo, consecuencias inmediatas y hemos de reconocer aquí que el partido conservador, consciente del momento, quiso dejar a un lado antiguos resquemores para ofrecerse unánime al Sr. Maura.

¿Correspondió ésta a tal prueba de confianza? No ciertamente y ahí están los resultados para atestiguarlo.

El Sr. Maura no quiso, o no supo, o no pudo, más bien lo primero, puesto que no tenía opositor, responder a la confianza de los conservadores, que se le sometían totalmente, con lo cual habría podido formar un Gobierno que contase para sostenerlo con una mayoría abrumadora de más de 240 votos, capaz de realizar una obra estable y eficaz.

Preferió el ilustre hombre público llegar a la constitución de un conglomerado imposible, como era el de aunar elementos tan heterogéneos como Romanones y Cambó, Alba y Mella, mezclados a un grupo preponderante y disciplinado como el conservador.

Y lo que tenía que suceder sucedió. Maura se quedó compuesto y sin novia, porque el datismo y el oivismo se encargaron de patentizar que la obra que intentaba aquél era totalmente absurda y fuera de toda realidad.

El Conde de Romanones y el señor Cambó, tan diligentes para pescar en río revuelto, volvieron de su acuerdo y mohinos y maltrechos se apresuraron a desandar lo andado, haciendo ineficaz el disparatado intento del Sr. Maura y contribuyendo a que las cosas volvieran a sus cauces naturales.

Y he ahí como la descabellada intenciona del pontífice maurista hizo viable el actual Gobierno Allendesalazar de concentración conservadora, más limitada, es cierto, pero de concentración al fin, constituyendo un órgano gobernante sostenido por una mayoría que no bajará de 108 a 110 diputados.

Esa concentración con muy ligeras variantes, ya estaba pactada por el difunto Presidente, pues para nadie era un secreto la inteligencia a que habían llegado horas antes del asesinato los Sres. Dato y Cierva.

Ahora bien; el Gobierno formado responde a lo que debiera ser? Oigase a todos los prohombres y se verá que la negativa es rotunda y terminante. Para una concentración conservadora es un gobierno chico, sin que esto signifique falta de respeto a las personas porque entre los nombrados los hay como el Sr. Piniés, ahora por primera vez ministro, cuyo talento y cuyas condiciones de inteligencia le ponen en lugar preeminente merecido.

En lo que ya, desde el sábado último, podemos llamar partido conservador existen personalidades muy salientes que debieran figurar en los Consejos de la Corona en estas circunstancias verdaderamente graves, llevando al ministerio las luces de su experiencia y de su saber para sortear las enormes dificultades del momento.

Y la opinión que había señalado con notoriedad unánime la labor del señor Espada, ve con extrañeza la salida de éste del Gobierno en el preciso momento en que era más necesaria su presencia dentro de él.

¿Es que la presión de industriales sin conciencia y de acaparadores de toda laya ha sido tan fuerte que ha logrado echar por la borda al anterior Ministro de Fomento?

Si ello es así convengamos que comience mal la nueva situación y aléngase explicarse en las Cortes la constitución

del Ministerio Allendesalazar pueden originarse debates muy curiosos que no aprovecharán nada a los factores de tales combinaciones.

De ahí que se considere por muchos muy efimera la vida de este engendro en el cual, aunque ponderadas las fuerzas, no se ve muy claro el deseo de haber llegado a nada verdaderamente serio, como lo imponían las responsabilidades de la hora actual.

Mientras tanto el procaz sindicalismo parece envalentonado, permitiéndose, con pasquines y anónimos, amenazar con nuevos y criminales atentados, contra cuyas amenazas se revuelve airada la opinión pública.

Por fortuna parece que la policía se encuentra ya sobre terreno seguro y esta mañana ha corrido por Madrid, como reguero de pólvora, la noticia de haber sido entregado al Juzgado uno de los asesinos llamado Pedro Mateu, bajo, grueso, de 22 años de edad quien, a pesar de ir armado no ha podido oponer resistencia cuando anoche se le ha detenido.

Parece también que ayer se han encontrado un traje de mecánico y otros materiales de la motocicleta, teniendo-se la impresión de que los otros dos autores materiales se encuentran también en esta Corte y no tardará, seguramente, en realizarse su captura.

La reclaman los altos intereses sociales, que hay que defender a todo trance, si se quiere que la tranquilidad se restablezca y la normalidad y la confianza vuelvan a los espíritus.

Y una vez que se logre imponer el imperio de la ley dese al país la sensación de que se quiere gobernar de veras, y comienzan los hombres públicos deponiendo rencillas y ambiciones para pensar que España necesita del concurso de todos si la reconstitución de la Patria ha de ser, al fin, un hecho.

Será ese el mejor homenaje que pueden ofrendar a la memoria del nuestro hombre público muerto traidoramente en la simbólica Plaza de la Independencia.

15 de Marzo de 1921.

Gacetillas

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del "Banco de Crédito de Zaragoza", celebrada en dicha capital el día 24 del pasado Febrero.

De la simple lectura de dicha Memoria aparece el estado floreciente de dicha entidad bancaria, pues, no obstante el descenso sufrido en los cambios, presenta su Balance con un activo pasivo de cerca de cuatro millones sobre el precedente.

También el "Banco de Aragón", cuyos intereses están unidos a los de Jaca nos ha remitido su Memoria del año económico 1920-1921. Esta importante entidad ha cerrado sus liquidaciones en forma muy satisfactoria y con tan halagüeños resultados que inclinan al optimismo y a la confianza sobre la potencialidad económica de esta región, sanamente reflejada en sus establecimientos bancarios. Felicitamos a ambos Bancos por sus éxitos financieros.

Varias distinguidas señoras y bellas señoritas realizaron días pasados una cuetación pública con destino a la realización de algunas reformas urgentemente demandadas en el Hospital cívico-militar por el pésimos estado de sus dependencias. Como siempre la caridad de los jaqueses se ha manifestado espléndida y se ha recaudado una

cantidad que permitirá, en parte realizar las pretendidas reformas.

Dispone el Ilmo. Sr. Obispo en el último número del "Boletín eclesiástico", que en conmemoración del cincuentenario de la proclamación pontificia de San José como patrono de la Iglesia universal, se celebren en todas las iglesias del Obispado solemnes cultos religiosos.

En nuestra Catedral celebrará el señor Obispo el día 19 de pontificia y a continuación dará la Bendición Papal con indulgencia y perdón de todos los pecados a los debidamente dispuestos por gracia especial que solicitó y obtuvo del Santísimo padre el Papa, para cuando celebrase el primer Pontifical en la Diócesis.

El día de San José a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Escuelas Pías y a expensas de la distinguida señora D.ª Dolores Pérez de Solano, en cumplimiento de una oferta hecha en acción de gracias, solemne misa con sermón que predicará el R. P. Aurelio Agustín.

Se asegura y el rumor tiene muchos visos de verosimilitud, que una empresa particular establecerá, tan pronto como se lo permitan las nieves, un servicio completo de automóviles entre Jaca y Olorón. La mejora será muy importante pues la postguerra ha intensificado los lazos de amistad que siempre han existido entre la región de Bearne y Aragón y las relaciones comerciales son muy fecundas y prósperas.

Según el último parte facilitado por uno de los guardas forestales de la demarcación correspondiente, en el puerto de Somport, hay un metro de nieve que imposibilita por entero el paso a Francia por esta parte del Pirineo.

El inmediato pueblo de Barós, dando una prueba de sus entusiasmos por la enseñanza y una simpática nota de cultura, ha elevado razonada instancia al ministerio de Instrucción Pública, solicitando la creación de una escuela nacional, ofreciendo local expresamente construido para dicho objeto.

Como indudablemente el informe del digno y celoso inspector D. Francisco Galdeano tan entusiasta del más amplio fomento de la enseñanza, será favorable, creemos que será en justicia atendida la petición de Barós, viendo aquel vecindario satisfechas sus legítimas pretensiones.

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de : CONSERVAS de PESCADO : «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTOÑA, (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pidanse precios a sus representantes en esta plaza : : LACASTA HERMANOS : :

Cultos religiosos

Turnos de San Tarsicio

Número 1. Celebrará su Vigilia del presente mes de Marzo, mañana 18, Viernes de Dolores, a las cinco de la tarde y la mañana del 19, fiesta de San

José, la Santa Misa y Sagrada Comunión, a las ocho, en la Iglesia de las Escuelas Pías.

Carnet de sociedad

A las nueve y media de la mañana de hoy y en la iglesia de Santo Domingo ante el altar de las Hijas de María, profusamente adornado, se han unido en matrimonio la bella y gentil señorita Teresa Sánchez-Cruzat López y el joven abogado Mariano Solano Pérez.

D. José Coronas, Canónigo de esta Catedral, ha bendecido la unión ante el juez municipal D. Alberto Laplana, y actuando de padrinos Doña Dolores Pérez de Solano, madre del novio y D. José Sánchez-Cruzat López, hermano de la novia.

Como testigos han firmado el acta D. Juan Lacasa Sánchez-Cruzat, Don Santos Acín y D. Agustín Castejón por parte de la novia, y D. Miguel López Juan, D. Pedro Sánchez-Cruzat y Don Laureano Costa, por la del novio.

La novia, que vestía riquísimo traje blanco de charmesse, entró en el templo del brazo de su hermano seguida de la niña Pilarín Lardiés y del niño Santiaguito López, que a manera de pajecitos recogían la cola del traje.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Aunque limitados los invitados por luto de la novia a los deudos y familias de los contrayentes, Teresa y Mariano han llevado a su boda un cortejo lucido y muy distinguido, que terminó el acto religioso fué obsequiado en La Paz con suculenta comida: Sentáronse a la mesa las señoras de Solano, López, Lardiés, Lacasa (don Juan y Don José María), Acín, Villaverde, Sánchez-Cruzat, Campo, Carús, Valero y Pueyo.

Las bellísimas señoritas Presentación, Pilarín, María Luisa y Rosarito Sánchez-Cruzat, Josefina y Dolorinas Solano, Presentación Solano, Maruja Iguácel, Pilar Lacasa, María Anglada, Tomasas Viscasillas, Carmencita Sánchez-Cruzat, Josefina Pueyo, María Josefa, Conchita y Pilarín Lardiés.

Don Miguel López, D. Manuel Solano, D. Juan y D. José María Lacasa, D. Juan Carús, D. Antonio Valero, D. Antonio Pueyo, D. Agustín Castejón, D. Santiago Lardiés, D. José Sánchez-Cruzat, D. Santos Acín D. Dámaso Iguácel, D. José María Campo, D. Mariano Lafuente, D. Rafael Viscasillas, Don José Cantuér, D. Pedro Sánchez-Cruzat, D. Cecilio Belio, don Modesto Lafuente, D. Alberto Laplana, D. Laureano Costa, D. Mariano Barrio, D. José Coronas, D. José María Lardiés, D. Camilo y D. Rafael Muñoz.

El nuevo matrimonio ha salido en el correo para Cataluña, Castilla y Andalucía, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

Eternas venturas.

En Zaragoza falleció días pasados la distinguida señora D.ª María Gastón, esposa del acaudalado propietario de Ansó D. Hermenegildo Perez Serrano.

También y víctima de inopinada enfermedad entregó a Dios su alma el Excmo. Sr. D. Eliseo Subiza, militar pundonoroso que en esta ciudad era muy considerado, y por último ha dejado de existir en Zaragoza el joven abogado D. Eduardo Villacampa, emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

A las familias de los finados significamos nuestro sentido pésame.

Para Madrid han salido D.ª Constancia Mur propietaria del Hotel Mur y las bellas señoritas Laura Leante y Marina Sánchez.

Los primeros días del mes de Abril contraerá matrimonio en Zaragoza la bella hija de los Marqueses de Arlanza con el acaudalado y distinguido joven Emilio Ara, oriundo de esta ciudad.

SALUTACION

Del «Boletín» transcribimos la siguiente salutación del Prelado.

Llegó al fin el día tan deseado. Estoy entre vosotros, con vosotros y para vosotros. Soy vuestro ya; como es el capitán de sus soldados, como de los vasallos es el rey, de los enfermos el médico, de los discípulos el maestro, de las ovejas el pastor y de los hijos el padre. Dios lo ha querido así. Nuestro corazón lo acató anonadado. Vosotros todos, buenos y piadosos, aceptásteis la excelsa disposición. ¡Sea bendito el Señor eternamente!

Estoy entre vosotros. Necesito fijar la atención para no figurarme que sea una ilusión tal estancia. Ni mirando a los años de mi vida, relativamente breves, ni menos considerando la escasez de mis merecimientos—harto contrarrestados por mis culpas y miserias—podría imaginar hace unos meses que la Providencia me llamaría al abrumante honor de la sublime sucesión apostólica.

No fué pequeña mi perplejidad al verme instituido por el sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra en el augusto Ministerio episcopal. Las palabras aquellas "onus angélicos humeris formidabile",—carga como para hacer temblar a hombres de ángeles—, con que el Concilio de Trente pondera la responsabilidad tremenda del Episcopado, angustiaron no pocas veces mi conciencia: y estas angustias culminaban al recordar de la frase de San Pablo "conviene que el Obispo sea irreprochable", donde más que ofrecerse un consejo íntimase un precepto, pues que el estado episcopal es verdaderamente (¡ay de quien con sus obras lo desmienta!) un estado de perfección.

Torpe habría sido mi presunción de no sentirme confundido, temeroso y tembloroso, ante la magnitud del divino llamamiento; pero torpeza igual y desconocimiento de la Bondad de Dios argüiría en mí si no me arrojase pleno de confianza en los brazos de su Providencia amorosísima. Después de todo ¿no era Ella quien me conducía al Apostolado altísimo, suavemente y por caminos del todo insospechados? ¿Faltó jamás la gracia de ministerio a los que marcharon con fidelidad por la ruta que les trazara el Altísimo? ¿No fué el predilecto de Jesús entre los Apóstoles el más joven de éstos? Y si Cristo, por medio de su Vicario, nos elegía para apacentar a una porción de su rebaño—supuesto que fuese yo entre sus ovejas la peor—¿que más me serviría "dar contra el aguijón" que habría servido a Saulo escogido como vaso de elección, luz de los gentiles y ornamento preclarísimo de la Universal Iglesia?

Abatí mi frente hasta el polvo, me rendí al Señor. Una vez más El «había levantado de la tierra al misero y había exaltado desde el estiercol al pobre para colocarle entre los Príncipes de su pueblo.»

(Continuará)

SE NECESITA una niñera de 14 a 15 años. Razón en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor, 32

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORROS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALIGO CON INTERES,

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fija de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, o razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés
PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones—Cartas de Crédito—Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSABLES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA

VERTEDERAS "SARRIA,"

acreditados en toda esta montaña por sus excelentes resultados

SIMIENNES de ALFALFA, TREBOL, REMOLACHA, HABAS, COL, TOMATE, etc.

ABONOS QUÍMICOS Superfosfatos 18 | 20 CROS
JUAN LACASA y HERMANO
LA JACETANA Mayor, 17,—Obispo, 2—Echegaray, 8

ANÍS PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA

TARDIENTA

BARBASTRO

Mayor, 4

Barrio Estación

Muro, 1

¡Calzado de tasa!

LA ELEGANCIA

ha recibido nuevas remesas

Botas negras, cosidas, piel suave, **19'80**
para caballero; el par, pesetas

"La Elegancia,"
TURRAU Y BESCÓS

"LA ELEGANCIA," Echegaray, 12
—JACA—

SE ARRIENDA la pardina de Escartín, próxima a Santacilia. Para tratar con el dueño Hilario Escartín, casa de Cabila, en Jaca.

APRENDIZ.—Se necesita uno en el comercio «El Siglo», Jaca.

TARJETAS DE VISITA, con tipos modernos. Especialidad en trabajos comerciales a una o varias tintas. VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

DRS. PELLICER Y ORENSANZ

MÉDICOS y DENTISTAS
CON CLÍNICAS FIJAS EN HUESCA Y ZARAGOZA
En Jaca todos los domingos.
Plaza de la Constitución (Porches), 3, segundo.
El lunes en Biescas.

APRENDIZ. Se necesita uno de peluquería para la de Carlos Dafonte, Mayor, 16.—Jaca.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.

COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del Banco Hipotecario de España.

Alfalfa

Se factura alfalfa en partidas de 800 kilogramos en adelante en pacas. Para precios y pedidos a Mariano Ramón Piedrafitá, Calle Loreto, número, 9, Huesca.

PEINADORA

Peppita Altué, peñadora, recién llegada de Zaragoza, se ofrece a las señoras para toda clase de peinados a domicilio. Calle del Conde de Don Aznar, 4, principal. JACA.

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS
HUESCA: VEGA ARMIJO, 3

CONSULTORIO

DEL
Dr. VALERO

MAYOR, 16, JACA

Exploraciones

y tratamientos por
Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas

DE 11 A 1

DE 7 A 9 NOCHE

Visite V. para sus compras la casa

Bretos y Campo

Si desea comprar bien

Esta casa ha recibido elegantes colecciones en Lanería para vestidos de temporada

MANTILLAS BLONDA LYON y VELITOS CHANTILLY

BRETOS Y CAMPO

JACA — RELOJ, 3 — JACA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LA IMPERIAL

ANTONIO PALACIOS
(SUCESOR DE T. IGUACEL)

PARA SAN JOSÉ.— Gran variación en postres finos, pastas y pasteles.

Especialidad de la casa BOMBONES PALACIO.

Riquísimas pastillas de café con leche.

MAYOR, 12 y CARMEN, 1

Máquinas Singer para coser

El representante de esta Compañía en Jaca y su distrito, participa al público que desde esta fecha tiene en depósito para la venta, agujas para máquinas familiares y bobinas, aros para bordar, aceites, piezas de recambio y accesorios.

Las Delicias

PARA SAN JOSÉ.— Gran surtido en pastas de almendra-coco y manteca yemas y dulces finos, pasteles surtidos, tartas y las especiales VIRUTAS del Santo.

Desde este día seguirán vendiéndose los especiales SUIZOS y Chons, de Berlín.

Gran surtido en caramelos-bombones y grajeas, fabricación de la casa.

CONFITERÍA

DE
MIGUEL CORO, Echegaray, 8